



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

RESOLUCIÓN DECANAL N° 080-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 23 de marzo de 2023

LA DECANA (i) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 048-2023-DEP-B-FCB-UNAP, de fecha 21 de marzo del 2023, mediante cual, la Blga. Adriana del Pilar Burga Cabrera Dra. Directora de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, hace conocer que el Blgo. Carlos Max Arango Mora, M.Sc., Presidente de la Comisión de Prácticas Pre Profesional, presentó el Informe de Prácticas Pre Profesional II, del estudiante **CHRISTIAN ADÁN ANGULO CAINAMARI** de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, por lo que se solicita se emita resolución decanal de reconocimiento de dicha práctica para su respectivo trámite correspondiente a la Dirección de Registros y Asuntos Académicos (DRAA);

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 022-CPPE-FCB-2022, de fecha 20 de marzo del 2023, el Blgo. Carlos Max Arango Mora, M.Sc., Presidente de la Comisión de Prácticas Pre Profesional remite a la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el informe y constancia de Práctica Pre Profesional II, del estudiante; **CHRISTIAN ADÁN ANGULO CAINAMARI**

Que, en concordancia con lo establecido en el Currículos de Estudios de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, esta decanatura considera pertinente atender lo solicitado en el visto y el considerando, reconociendo el valor de doce (12) créditos para el estudiante que realizó la Práctica Pre Profesional II, pertenecientes al nuevo currículo de estudios de la la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: RECONOCER, el valor de doce **(12) créditos** para el estudiante que realizo la **Práctica Pre Profesional II**, perteneciente al currículo vigente de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas

PRACTICA PRE PROFESIONAL II – CURRICULO VIGENTE

| Nº | C.U. | DNI | APELLIDOS Y NOMBRES | Créditos | TÍTULO DE INFORME DE PRACTICAS |
|----|---------|----------|--|----------|--|
| 1 | 2172103 | 71335150 | CHRISTIAN ADÁN ANGULO CAINAMARI | 12 | PREFERENCIA DE TERMITEROS EN ESPECIES DE PLANTAS EN UN BOSQUE DE TERRAZA MEDIA, PUERTO ALMENDRA, LORETO, PERÚ" |

Regístrate, comuníquese y archívese.


Blga. Mildred Magdalena García Dávila Dra.
Decana


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
DECANATO
IQUITOS


C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
SECRETARIA ACADÉMICA
IQUITOS

Cc.: VRAC. DRAA, OAA (FCB), Esc. P-Acuic, Secretaria Académica (2), ARCHIVO